CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







VCO0703279U4 Registro Federal de Contribuyentes

VEHICULOS DE COAHUILA Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15010129786 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA A 17 DE MAYO
DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	VCO0703279U4		
Denominación/Razón Social: VEHICULOS DE COAHUILA			
Régimen Capital: SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE			
Nombre Comercial:	VEHICULOS DE COAHUILA		
Fecha inicio de operaciones:	27 DE MARZO DE 2007		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	16 DE MAYO DE 2007		

Datos del domicilio registrado					
Código Postal:25210	Tipo de Vialidad: BOULEVARD (BLVD.)				
Nombre de Vialidad: BLVD. VENUSTIANO CARRANZA	Número Exterior: 5886				
Número Interior:	Nombre de la Colonia: COLONIA HACIENDA DE PEÑA				
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SALTILLO				
Nombre de la Entidad Federativa: COAHUILA DE ZARAGOZA	Entre Calle: AV LOS ANGELES				
Y Calle: BLVD LUIS DONALDO COLOSIO	Correo Electrónico: ricardomtz@cadillacsaab.com				
Tel. Fijo Lada: 844	Número: 438-8601				

Página [1] de [3]





Estado del domicilio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado	Estado d	del	contribuyente	en	el	domicilio:	LOCALIZADO	-
Estado del domicilio. LOCALIZADO - Domicilio Localizado	Contribuyer	ente l	Localizado					

Actividades Económicas:						
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin		
1	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta exceda \$150,000.00		27/03/2007			
2	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta no exceda \$150,000.00		27/03/2007			

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	27/03/2007	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Pago de ISAN mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	27/03/2007		
Declaración anual del ISAN.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)	27/03/2007		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	27/03/2007		
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	27/03/2007		
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	27/03/2007		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	27/03/2007		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	27/03/2007		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	27/03/2007		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	27/03/2007		
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	27/03/2007		
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	27/03/2007		
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2008		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos

Página [2] de [3]





Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias @sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2022/05/17|VCO0703279U4|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| mRsYQNjQ//c+WU3ZQPp1BbmrshwaGa0TUI1vGzkYBKuUzqR9RKX7sw08D1DGDcJqw20kiOuzro1izs32e+cTo dteEtQR7kp+dLkFD3zYwTxUTu1ejGzvXqb9x8Cr1p+nCrTG8HorEjlrqkpj6uTEsTFm8y2EAf4h9l0/mP7PTos=







